

Año XI

No se devuelven los originales

Cáceres 27 de Noviembre de 1917

Franqueo concertado

Núm. 530

: Para EL BLOQUE:

Derroteros

¡¡¡ peligrosos !!!

Con este título, leo en un periódico el siguiente suceso:

Demostmando la influencia de los catalanes en el Gobierno, se han recibido en Barcelona cartas oficiales con membrete que dicen así:

Ministre d'Hisenda. Ministre d'Instrucción pública, contraviniendo lo previsto sobre el uso de lenguas extranjeras o dialectos en documentos públicos que salgan de los ministerios.

Y añade el periódico de referencia:

Nos parece esa conducta nada en consonancia con las circunstancias actuales y un peligro grave para el espíritu de unión que hoy más que nunca debe existir entre las diversas regiones españolas. Sobre todo a Castilla no puede sentarla bien que dos ministros de la nación usen en sus cartas oficiales lenguas extranjeras a la nomenclatura.

Y termina diciendo:

Es de suponer que el marqués de Albaizemus llamará la atención a los Sres. Ventosa y Rodés para que prescindan en absoluto del dialecto catalán y redacten sus documentos y cartas oficiales en el idioma español, pues de lo contrario se hará solidario todo el Gobierno de tan peligrosos derroteros como los iniciados por los regionalistas.

Según se verá por las anteriores líneas, el periódico que recoge tal noticia, se pone serio al publicarla. Yo no creo que la cosa sea para tanto.

A mí me ha hecho muchísima gracia la hilarante ocurrencia de los Sres. Rodés y Ventosa. Porque no me negarán ustedes que eso que el primero se llame a sí mismo "ministro a Hisenda", como para revolcarse de júbilo.

Sean ustedes más transigentes, queridos castellanos. Eso no tiene ninguna importancia. Cada cual es dueño de hacerse un sayo con su capa y los sañores Ventosa y Rodés mandan actual y respectivamente en el ministerio de la calle de Alcalá y en el de la Glorieta de Atocha. Si todos empezamos con suspicacias, con intranquilidades, y con metinculosidades, será este el cuento de nubes acabar.

Claro es que si a todos los ministros les diese por modificar los membretes oficiales de su correspondencia, cada ministerio sería un pequeño galimatías. Pero en resumidas cuentas ¿qué ha pasado? Nada entre dos platos, o mejor dicho, entre dos ministros. Que Cambó manda y cartuchera en el cañón.

Comprendan los castellanos que Ventosa, por ejemplo, está más acostumbrado a expresarse en catalán que en castellano y que le es mucho más fácil usar aquel dialecto que este idioma. Pues allí él y con su pan se lo coma y con su porrón se lo beba. Por eso va a sulfurarse Castilla? De ninguna manera.

Yo —que apenas me llamo Pedro— poseo la necesaria economía y sencillez para no inmutarme ante lo que un ministro haga. Mucho menos si lo hecho es de la categoría de lo discutido. Que al Sr. Ventosa le da la gana de opinar que no es ministro de Hacienda, sino de Hisenda? Bueno, allá él. Yo creo que resulta más feo como él lo dice, pero eso va en gustos.

Para conciliar las encontradas aspiraciones forales de las distintas regiones, debiera escogerse un procedimiento colectivo. Cada mes del año podrían expresarse los ministros en un idioma regional: hoy el castellano, mañana el vascuence, al otro día el catalán, después el mallorquín, luego el valenciano, más tarde el gallego... Con esto quedaba armonizada la lingüística nacional y todos contentos. Que se armaría un eisco de dos mil demonios? Que no nos entiendamos ninguno? Perfectamente, pero les que ahora nos entendemos? Yo creo que tampoco. Con que en resumidas cuentas, lo mismo me da que me peguen en el ojo izquierdo que en el derecho. Si de todas maneras me han de dejar tuerca...

José Luis MENÉNDEZ.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

de mi clase y, cuando muar, que ajuste mi vida privada á los decretos del honor. Con uno y otro deber cumplo á conciencia, sin que me turben asechanzas de caciques, porque, en todo caso, me sobran energías para sacar adelante á mis hijos con el producto de mi trabajo, que será siempre una cifra más positiva que la que suman los arrestos estériles del Sr. Durán.

No sólo no acompañé á los electores que el Sr. Durán dice, sino que mi intervención no tuvo otro alcance que evitarme un grave disgusto en dos ocasiones distintas. El me lo paga revolviendo libretos para empapelarme y tratando de comprometer á mi primo Teodoro Salazar Cordero, acaso porque tuvo el arrogante cinismo de votar con candidatura abierta.

Si estos incidentes no revelaran hondas miserias, sería cosa de echar á broma cuanto el Sr. Durán afirma. Poque es altamente chistoso que un político de la altura del Sr. Durán, en un pueblo suyo, en un pueblo que es un coto cerrado, se queje de los atropellos de un pobre capitán de camineros.

Sr. Durán: Los ingenieros de caminos son personas cultas, hombres de talento, caballeros cumplidos. Va usted á perder el tiempo fastidiosamente con lo que prepara. Yo me iré pronto de este coto "suyo". Ahí quedarán sus protegidos sin el estorbo de mi rebeldía guevara. Me iré, si, porque la vida me señala otros rumbos que el de verme envuelto en la política de campanario á que ha quedado reducido usted. Pero nunca diga que me echa, por aquí contra usted, contra mi propio interés y contra la reina de los inconscientes. Cuente con mi piedad hidalga, con mi perdón y con mi olvido. Siga usted su camino. La vida y el estómago tienen sus leyes.

Yo, á pesar de ustedes, sigo con mi incurable manía de suadaptado. Mi puesto está entre los oprimidos, entre los pobres. Soy un hijo del pueblo pertenezco á la santa canalla. Son de ella los ciaros timbres de aristocracia que gané en largas noches de vigilia!

Ya sé que la muchedumbre es desagradecida y es cobardo. Pero yo adoro á la muchedumbre, yo amo con todo mi corazón á estos labriegos, aunque me abandonen para ir á posatrarse ante usted, intrépido señor, y ante los honorables testaferrados que aquí bloquean á los que no hipotecan su dignidad de ciudadanos.

JUAN LUIS CORDEBO.

Crisis trujillana

La situación por que atraviesa, no sólo un pueblo, sino España entera, hace pensar muy mucho de aquellos organismos que tanto en la alta y baja estera dirigen la brújula de nuestros destinos.

Problema grave es la crisis de las subsistencias que nos trae el más formidable de todos los sucesos que la historia registra: la guerra, la enorme guerra que se está desencadenando en nuestra Europa.

Pero por aquí lo más interesante por lo visto es la política menuda, el primer problema y de grandísimo interés. Las elecciones han transcurrido con la mayor desanimación posible, nuestros representantes en el Concejo no nisnen, ni pueden tener la representación legítima de un pueblo, que ni los eligió, ni supieron, ni saben captar las simpatías, cuando fueron proclamados por el milagroso y bienaventurado artículo 29, que Dios guarde muy muchos años, salud; mas el pueblo en general no quiere, no acepta, no admite una re-

sobrerancia, sino de un pastel más ó menos mi agreso.

De esto y no más se ocupan nuestras autoridades, ó sea de proclamación de concejales, imposición de cuotas sólo y únicamente á la clase media, sin ocuparse, cuál es la misión de nra primera autoridad, de esa autoridad, como representante del pueblo, como padre de familia, (así debe llamarse) de defender sus intereses y no ocuparse en asuntos mezquinos. Mas no, jeso para qué! que importa, cuando sus panigüatos ingresan en las arcas de sus bolsillos la tel moneda? ¡qué importa! ¡ur! si no hay dinero, si no saben defendir los intereses que representan, ya ya están solucionado el problema! imposición á la clase media, y sino multa y más multa, mas si eres paniguado, nada no te ocurrirá nada en absoluto!

En cambio, qué medidas de precaución ante el conflicto de la carestía de la vida, se ha venido á la mente de nuestra primera autoridad? Jamás se ven autoridades de tal forma, teniendo ejemplos, no muy lejanos que imitar; ¡mas nosotros «el sueco» y venga el 29! Dios mío, si también habrá un 29 para las subsistencias!

Nuestros representantes, si así se llaman, tienen la palabra, y los grandes periodistas pueden seguir su campaña lírica para nuestra regeneración.

EL CORRESPONSAL.

no debemos renunciar al ATOM

que se ha de hacer

<p

